ACTA Nº 39

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TAXEYAN S. A." CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Yantzaza a los veinte y cinco días del mes de febrero del año dos mil trece, a las 19H30, en el local de la compañía ubicado en la AV. Iván Riofrio y Primero de Diciembre, previa convocatoria suscrita por el Sr. Valentín Ordoñez en calidad de Presidente, se reúnen los accionistas de la Compañía "TAXEYAN S. A", con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum
2.- Apertura de la sesión
3.- Análisis y aprobación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2012
4.- Informe del Presidente
5.- Informe del gerente
6.- Informe del Comisario
7.- Asuntos administrativos
8.- Clausura.

DESARROLLO:

1.Por parte de Secretaria se procede a constatar el Quórum contando con la presencia de los veinte y cinco accionistas, sumando un total de dos mil quinientas acciones, por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión como Junta general Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, con el objeto de resolver los puntos mencionados en el orden del día.

2.Acto seguido el Señor Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión cuando son las 19H30, el mismo que pone en consideración del tercer punto,

3.Análisis y aprobación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2012: En este punto toma la Palabra la Lcda. Rocío Chamba en calidad de Contadora de la Compañía, para poner a consideración el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2012, en igual forma el Estado de Resultados; Luego de dar una información clara y concisa de los documentos puestos a consideración; los Señores Accionistas por mayoría aprueban Los Estados Financieros, en los siguientes valores:

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TAXEYAN SA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ACTIVOS		
CORIENTE		**443,48**
CAJA	443,48	
FIJO		**2785,55**
Equipo de Cómputo	1259,54	
(-) Depreciacion acumulada de Equipo de Cómputo	-125,95	
Equipo de Oficina	1750,00	
(-)Depreciacion acumulada de Equipo de oficina	-98,04	
Terrenos		
Vehículos		
(-)Depreciacion acumulada acelerada de activos fijos		
Maquinaria y Equipo		
Inversiones Largo Plazo		
TOTAL ACTIVOS		**3229,03**

PASIVOS		
CORRIENTE		**219,49**
IMPUESTO A ALA RENTA RETENIDO POR PAGAR		**41,74**
Retencion del 1%	0,05	
Retencion del 2%	**2,29**	
Retencion del 8%	14,40	
Retencion del 10%	25	
RETENCIONES DE IVA		51,83
Retencion del 30%	0,2	
Retencion del 100%	51,63	
APORTES AL IESS POR PAGAR		125,92
Aporte Personal	54,76	
Aporte Patronal	71,16	
TOTAL PASIVOS		**219,49**
PATRIMONIO		
Capital suscrito	2500,00	
Aporte para futuras capitalizaciones	509,54	
Utilidad del presente ejercicio	0,00	
TOTAL PATRIMONIO		**3009,54**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**3229,03**

Yantzaza, 25 de Febrero del 2013

Sr. Gonzalo Vera
GERENTE

Lcda. Carmita Chamba
CONTADORA

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TAXEYAN SA.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012

INGRESOS			**5775**
INGRESOS OPERATIVOS		**5775**	
Aportes paragastos administrativos	5390		
Ingresos por multas en cuotas	165		
Ingresos por multas disciplinarias	220		
GASTOS			**5775**
GASTOS OPERATIVOS		**5769,2**	
Sueldos y Salarios	2928,7		
Aporte Patronal	355,85		
Decimo Tercer Sueldo	219,66		
Honorarios Profesionales	728		
Servicios Profesionales	56		
Gasto Suministros y Materiales	49		

Arriendos	1008		
Gasto en Frecuencias	200		
Gasto Depreciacion de activos fijos	223,99		
GASTOS NO OPERATIVOS		**5,8**	
Comisiones Bancarias	5,8		
TOTAL INGRESOS			**5775**
TOTAL GASTOS			**5775**
UTILIDAD O PERDIDA			**0**

Yantzaza, 25 de Febrero del 2013

Sr. Gonzalo Vera	Lcda. Carmita Chamba
GERENTE	CONTADORA

4. El señor Presidente pone a consideración de la Asamblea el informe de actividades cumplidas durante el año 2012, haciendo notar que no ha sido una tarea fácil, pues ha venido realizando un duro trabajo hasta obtener la resolución Nº 034-CJ-019 -2012 ANT, firmada en la ciudad de Quito el día 12 de marzo del 2012, este documento era esencial para poder constituirnos legalmente y gracias a Dios obtuvimos la Constitución de nuestra compañía con escritura Nº 0139-2012 el día diez y seis de marzo del 2012 .una vez analizado el informe del señor Valentín Ordoñez, la junta general por unanimidad aprueba.
5. En igual forma el Señor Gonzalo Vera en calidad de Gerente manifiesta que desde el 03 de abril del 2012 le ha tocado asumir la responsabilidades administrativas, financieras y comerciales y ha sido un proceso de aprendizaje y de lidiar con los trámites en varias entidades como: Rentas internas, el Ministerio de relaciones laborales, El Instituto Ecuatoriano de Seguro Social, El Registro mercantil, etc. He realizado los diferentes contratos tanto con las señoritas recepcionistas, como el contrato de arrendamiento. La realización de las escrituras y la inscripción de la misma en el registro mercantil como los trámites en la superintendencia de compañías. Este informe es aprobado por unanimidad.
6. Por su parte el Señor Comisario Jorge Sarango manifiesta haber tenido que vigilar el funcionamiento de la compañía tanto en asuntos disciplinarios con los señores accionistas, por considerarse parte de la administración de la compañía, pues en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el art 279 de la ley de Compañías, también cabe destacar que he recibido la colaboración de la mayoría de los accionistas, a los cuales expreso mi agradecimiento porque a través de su accionar demuestran el interés en el crecimiento y superación de la Compañía, hago a la vez un llamado a los accionistas que no están colaborando con el pago de las cuotas para gastos administrativos, es necesario vuestra colaboración dado que tenemos muchas obligaciones adquiridas, caso contrario llegaremos a tener un déficit presupuestario y podemos hasta llegar a ser intervenidos, también manifiesta que ha revisado los Estado Financieros los mismos que están presentados en forma razonable

y reflejan la Real situación económica de la compañía, que lamentablemente no se ha podido tener ni un solo dólar de utilidad, por lo menos es de satisfacción que se cubrió con los pagos del personal de oficinistas y otras obligaciones pendientes. También se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley , una vez recibido el informe la junta general de accionistas por unanimidad resuelve aprobar el informe del señor comisario.

7. Asuntos Administrativos: luego de varias deliberaciones se acordó por unanimidad continuar con la misma cantidad de aportaciones mensuales para el nuevo presupuesto que es de cincuenta y cinco dólares, quedando en analizar en el mes de julio del 2013 de considerar necesario incrementar el valor caso contrario mantenerse con la misma cantidad hasta el fin de año.

Interviene también el Sr. Angel Celi ex comisario, quien presenta el informe económico durante su tiempo como tesorero. El señor Celi entrega una carpeta de 25 folios al señor presidente, al señor gerente , y al señor comisario indicando que ahí existe el detalle del informe económico expresándose que es muy extenso y que tomará mucho tiempo de leer hoja por hoja, deja en manos de la directiva para que analicen junto con los socios, el señor ex comisario se compromete en hacer llegar todos los comprobantes de ingresos y egresos a la contadora Rocío Chamba, en vista de ello, por unanimidad la junta general **resuelve:** Solicitar a la licenciada Chamba estudiar la carpeta del informe económico y en una próxima sesión explique a la junta general.

El señor presidente pone en consideración de la junta general cuatro disposiciones importantes que serán aplicadas en el ámbito disciplinario de la compañía: sanciones por no usar el Uniforme, por no estar al día con los Documentos de conductores contratados, por mal uso de radio, por inasistencias a eventos y sesiones. En vista de existir ya un agotamiento en los accionistas por unanimidad la junta general **resuelve:** Facultar a la junta directiva Acordar el valor de las sanciones de las nuevas contravenciones.

El señor Ángel Celi comenta a la junta general que es importante considerar los casos de los compañeros de las unidades siniestradas, dañados o socios que están presos que deben cubrir la parada, para que no sean multados, considerándolo un acto injusto. Luego de algunas deliberaciones por unanimidad la junta general de accionistas **resuelve:** Exonerar a los accionistas el cumplimiento obligatorio de los turnos en los asuntos antes mencionados, excepto a los que han sufrido uno de los casos estando en estado de embriaguez. Agotados los puntos del orden del día, el señor Presidente agradece la colaboración prestada por los accionistas y declara clausurada la sesión a las 22h00. Para constancia suscriben el acta todos los accionistas.

f.	f.	f.	f.
Valentín Ordoñez	Gonzalo Vera	Jorge Sarango	Angel Guamán
Presidente	Gerente	Comisario	Secretario Ad-hoc

f _____

Amable Camacho
Accionista

f _____

Añasco Pedro
Accionista

f _____

Henry Chamba
Accionista

f _____

Diego España
Accionista

f _____

Vicente Fernández
Accionista

f _____

María Gonzales
Accionista

f _____

Richar cabrera
Accionista

f _____

Miguel Maldonado
Accionista

f _____

Edinson Masache
Accionista

f _____

Fernando Morocho
Accionista

f _____

Luis Ordoñez
Accionista

f _____

Richar Ordoñez
Accionista

f _____

Vicente Placencia
Accionista

f _____

Joms Placencia
Accionista

f _____

Felipe Poma
Accionista

f _____

Edwin Quinche
Accionista

f _____

Salinas Humberto
Accionista

f _____

Santos Sánchez
Accionista

f _____

Edison Armijos
Accionista

f _____

Enrique Torres
Accionista

F _____

Angel Celi
Accionista